

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

DIVIDENDO COMPLEMENTARIO DEL EJERCICIO 1999

De conformidad con lo acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el pasado día 21 de junio de 2000, se procederá a partir del próximo 3 de julio de 2000 al pago del dividendo complementario de los resultados del Ejercicio 1999, según el siguiente detalle:

IMPORTE BRUTO PTAS.	RETENCION 18%	LIQUIDO A PERCIBIR PTAS.
22	3,96	18,04

El pago del mismo se efectuará a través de las siguientes entidades bancarias: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Banco Santander Central Hispano y Bancoval, mediante la presentación por parte de las sociedades adheridas del certificado de posición emitido al efecto por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

SECRETARIO DEL CONSEJO